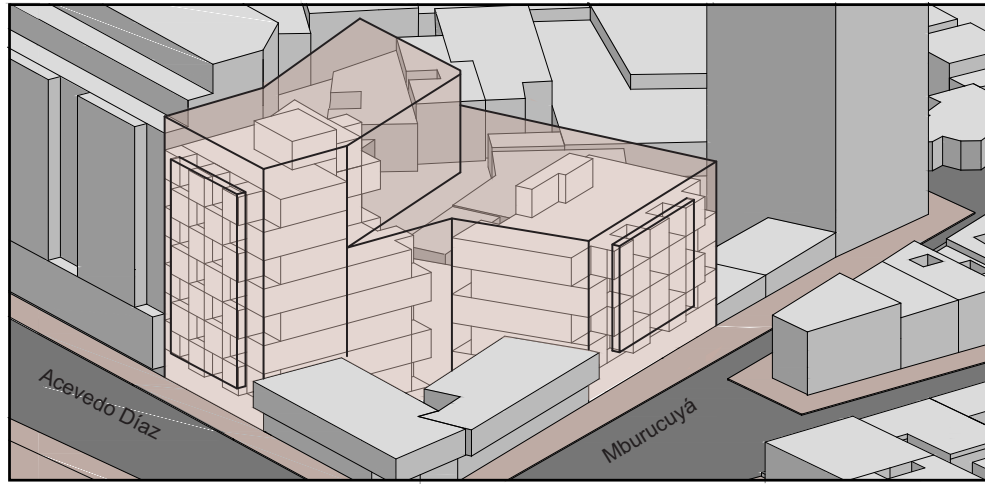


## VOLUMEN CAPAZ

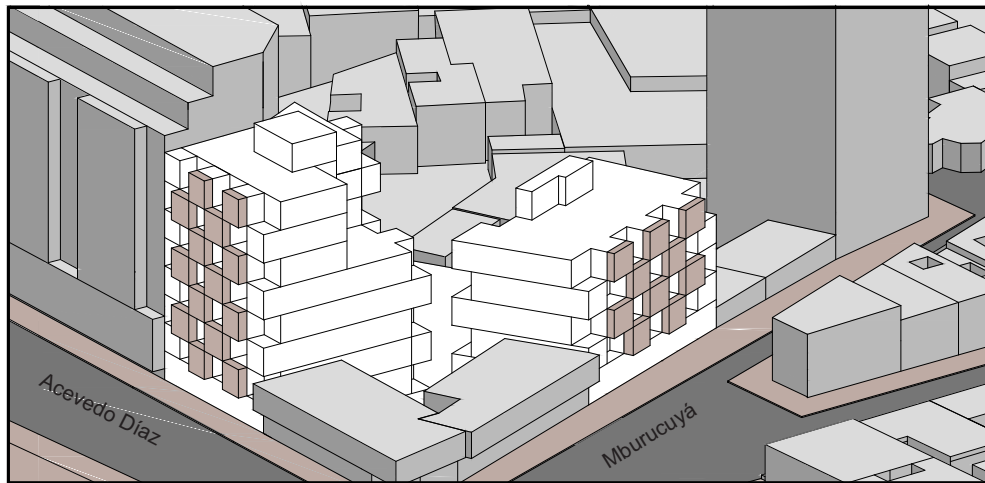
El terreno se ubica en el barrio Tres cruces. Este cuenta con doble fachada hacia las Calles Mburucuyá y Acevedo Díaz. La normativa establece una altura máxima de 27m sobre Acevedo Díaz y 16.5m sobre Mburucuyá, sin retiros ni admite gálibo. Partiendo del volumen capaz el proyecto plantea la conformación de 2 torres. Se genera un patio para proporcionar aire y luz a las unidades.



## SALIENTES Y UNIDADES

En ambas fachadas se aprovechan las salientes máximas siguiendo la normativa departamental: siendo hacia la calle Acevedo Díaz de 1.0m y Mburucuyá de 0.8m. Estas acentúan la lógica del proyecto de llenos y vacíos, y son utilizadas para las terrazas individuales de cada unidad.

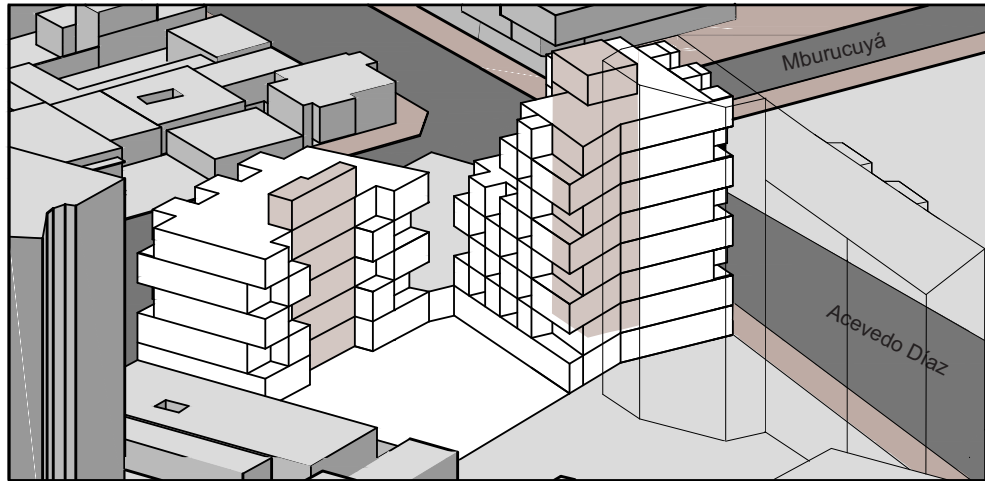
El edificio cuenta con 25 unidades en la torre con fachada hacia Acevedo Díaz y 16 unidades en la torre más baja con fachada hacia Mburucuyá.



## CIRCULACIÓN y ARTICULACIÓN ENTRE PIEZAS MORFOLÓGICAS

La circulación horizontal de planta baja es pasante en cada una de las torres, generando una conexión directa entre la calle y el patio. Cada torre cuenta con un núcleo de circulación vertical que consta de 2 ascensores y una escalera.

El proyecto propone espacios colectivos que fomentan el intercambio entre los usuarios gracias a las huertas urbanas, siendo estos espacios el patio ubicado en planta baja y las azoteas de ambas torres.



## ASOLEAMIENTO y VISTAS

Ambas torres se vuelcan hacia un patio central, proporcionando un asoleamiento favorable para cada torre. Generando viviendas pasantes en la torre de Mburucuyá ya que se encuentra en una orientación Norte-Sur y generando unidades monorientadas en la torre de Acevedo Díaz gracias a su orientación Este-Oeste.

Las terrazas individuales de las unidades contienen hidroponías las cuales filtran las vistas, generando un tamiz vivo.

